

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 171

Impreso el día 19 de junio de 2018

Término del artículo 113: 29 de junio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Vigésima** cuarta Fiesta Provincial del Surubí Entrerriano, llevada a cabo entre los días 6 y 8 de abril de 2018, en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (1.920-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XXIV Fiesta Provincial del Surubí Entrerriano, realizada del 6 al 8 de abril de 2018, en La Paz, Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIV Fiesta Provincial del Surubí Entrerriano, llevada a cabo en el Club de Pescadores, Cazadores y Náutico La Paz entre los días 6 y 8 de abril de 2018, en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A.

del Cerro. – Graciela Navarro. – Pablo M. Ansaloni. – Paulo L. Cassinerio. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIV Fiesta Provincial del Surubí Entrerriano, llevada a cabo durante los días 6 al 8 de abril del presente, en La Paz, Entre Ríos.

Yanina C. Gayol.